



ARQUIDIÓCESIS DE SANTO DOMINGO

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

 **Secretaría**
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: Ledy de León
Fecha: 25/10/2023 Hora: 12:39 pm

Santo Domingo Este,
23 de octubre del 2023

Al: **Consejo Nacional de la Magistratura**

De: **Parroquia Asunción de Nuestra Señora**

Asunto: **Propuesta a favor del Magistrado Alexis A. Gómez Geraldino**

Honorables Miembros:

La presente es con el fin de proponer al Magistrado Alexis A. Gómez Geraldino a ocupar una de las posiciones vacantes del Tribunal Constitucional.

El Magistrado Gómez Geraldino, Cédula de identidad N°. [REDACTED], se desempeña en la actualidad como Juez de la Corte de Apelación del Trabajo. Dicho desempeño destaca por la preparación y capacidad del Magistrado, por la honestidad que le define y consagra, tanto como ciudadano, pero sobre todo como digno representante de su investidura. Son bien conocidas sus dotes en la promoción del bien común a través del trabajo educativo-intelectual en términos de derecho y de derecho constitucional.

La pertenencia activa y bien apreciada del Magistrado Gómez Geraldino a nuestra comunidad parroquial es un testimonio que corrobora con creces lo apenas expresado. No tenemos ninguna duda que la escogencia del Magistrado Gómez Geraldino beneficiará al Consejo Nacional de la Magistratura y, por ende, a toda nuestra sociedad.

Con la seguridad de que nuestra propuesta será valorada positivamente, aprovechamos para agradecerles su atención, y para saludarles muy afectuosamente.


REV. P. TOMÁS VLADYMR PÉREZ CANDELARIO
Párroco

